

ADMINISTRACION DE RIESGOS

PROGRAMA DE TRABAJO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS



INDICE INDICE 1.- Introducción Pag. 3 2.- Objetivo del programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR) Pag.5 a) Misión, Visión b) Objetivo estratégico 3. Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Pag. 7 a) Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo De Administración de Riesgos b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgo (PTAR) 4. Marco Normativo Legal y Metodológico Pag. 5. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Pag. 11 a) Grado de impacto y probabilidad de Ocurrencia ants y después de aplicar Actividades de irrencia an control b) Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los DELO SALE Riesgos. c) Calendario de Verificaciones del Coordinador de Control Interno (a través del EAR) d) Calendario de Verificaciones del Enlace de Administración de Riesgos (a través de los Responsables de las Acciones de Control) e) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de Actividades de control) 6. Nombres y Firmas Pag. 23 7. Anexos Pag. 25

rador de (





ducción Introducción

+ A

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS

DELEGACION ADMINISTRATIVA RECURSOS HUMANOS



*CHAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACION DE RIESGO PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACION DE RIESGO (PTAR)

AAL DE CONMILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DIUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS

1.- Introducción

La Administración de Riesgos es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la Institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.

El Sistema Nacional de Fiscalización establece el control interno como tema prioritario por su gran capacidad para: prevenir riesgos, medir resultados, salvaguardar los recursos públicos, cumplir con le marco jurídico aplicable, impulsar la transparencia en el ejercicio de los recursos y promover la cultura de fiscalización.

Dicho control interno se constituye de componentes para su apropiado establecimiento y operación. Entre esos componentes la administración de riesgos figura como un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, reducir, monitorear y comunicar aquellos eventos asociados a una actividad función o proceso que pueden incidir en el adecuado desarrollo de las operaciones.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Internoadministración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas. En respuesta a los riesgos, la Administración debe diseñar acciones específicas de atención, como un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Por ello la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas con el objetivo de implementar y dar seguimiento a las estrategias y acciones, se elabora el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a fin de contar con la herramienta en beneficio de la institución, el cual incluye: riesgos, factores de riesgos, estrategias para administrar los riesgos y acciones de control; tomando en cuenta que este organismo público define y ejecuta su programa de trabajo integrado por programas y proyectos que buscan institucionalizar la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.







2.- Objetivo del programa de trabajo de Administración de Riesgo (PTAR)

*



2.- Objetivo del programa de trabajo de Administración de Riesgo (PTAR)

Implementar y dar seguimiento a estrategias y acciones, las cuales proveerán mayor garantía de que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas pueda alcanzar sus objetivos.

Se pretende lograr la mayor conciliación posible entre trabajadores y patrones mediante la conciliación y así evitar un sinfín de números de corrupción y demandas rezagadas. Mediante este método de matriz de Riesgo poder percibir a simple vista que los objetivos se estén logrando en su defecto poder darle una solución inmediata a cuestión de ir cumpliendo las metas establecidas.

Visión:

Ser un Tribunal laboral que se distinga por su ardua labor en materia de trabajo, con apoyo de su personal altamente capacitado, encargados de dirimir toda clase de controversias suscitadas entre la parte trabajadora y patronal. Sirviendo como pilares de la impartición de justicia con base de los principios de legalidad, inmediatez y prontitud.

Misión:

Resolver con plena autonomía y dependencia los conflictos laborales que se susciten dentro de la competencia territorial del Estado de Chipas, atraves de la conciliación de las partes en conflicto y haciendo uso del arbitraje que le confiere la Ley Federal del Trabajo a este Tribunal del Trabajo, garantizando con ello el acceso a la justicia de una manera pronta y expedita tal como lo establece nuestra carta magna dentro de un marco de trato digno logrando de esta manera la defensa de nuestros derechos tanto de la clase obrera como patronal de la ciudadanía chiapaneca.

Objetivo Estratégico:

Impartir Justicia Laboral promoviendo la paz social y armonía en las relaciones obrero patronales mediante la Conciliación y el Arbitraje..







3.-Alcance de Trabajo del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

- a) Órganos Administrativos que Participan en el Programa Administración de Riesde Administración de Riesgo.
- Comprendo (Periodo que Comprende Programa de Trabajo de nistración de Riesgo Administración de Riesgo Administración de Riesgos (PTAR)







3.-Alcance de Trabajo del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

La gestión de riesgos se aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos, programas y operaciones que se lleven a cabo en la Dependencia para el logro de los objetivos institucionales. Este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos planificadas en un periodo de vigencia anual. De acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Interno, todos los niveles jerárquicos tienen responsabilidad de participar en la elaboración, análisis, consolidación, aprobación y seguimiento del Programa de Trabajo para la Administración de Riesgos.

- a) Órganos Administrativos que Participan en el Programa de Administración de Riesgo.
 - Presidencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.
 - Delegación Administrativa.

o de Admir

- Secretaria General de Acuerdos y Conflictos Colectivos
- Juntas especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.
- ninib) a Periodo que Comprende Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

El Programa de Administración de Riesgo (PTAR) de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas fue laborado el 15 de Febrero el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022-y considera el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022





4.-Marco Normativo y Metodológico Aplicado

Federal Estatal



4.- Marco Normativo y Metodológico Aplicado

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Ley Federal de Trabajo.

Bierres A

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Ley Federal de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018.

Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores del Estado de Chiapas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
- ebles en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
 - Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.
 - Ley de Obra Públicas del Estado de Chiapas.
 - Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.
 - Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
 - Ley que establece el proceso de entrega y recepción de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
 - Reglamento de la Ley que garantiza la Transparencia y el Derecho y la Información Pública para el Estado de Chiapas del Poder Ejecutivo.
 - Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
 - Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y de Evaluación del Desempeño de los Presidentes de las Juntas Especiales y Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.
 - Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018.







5.- Resumen del Programa de Trabajo de acid de Administración de Riesgos (PTAR).

Grado de Impacto y Probabilidad de Ocurrencia antes y después de aplicar Actividades de Control

Comprometida





5:- Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

ercia antes y des) Grado de Impacto y Probabilidad de Ocurrencia antes y después de aplicar Actividades de Control Comprometida

Riesgo	Factores de riesgo	Ante	s de A.C.		iés de A. C.	Cuadrante antes de	Cuadrante después de	Settled at a construction	
	DEFICIENCIA EN EL	GI	PO	GI	PO	A.C	A.C	Actividad de Control Comprometid	
	CONOCIMIENTO DE CASO A DAR SOLUCION		EN POT	TADO KINM CI	AL PADA PARELIA PARELIAN	Children and Children		SELECCIONAR AL PERSONA CAPACITADO PARA DAR L RESOLUCION CORRECTA MEDIANT EL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE	
JUSTICIA LABORAL PROCURANDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO PATRONALES SIN HABER CONCILIADO	DEFICIENCIA DE CRITERIOS A EVALUAR EN LA TOMA DE DECISIÓN PARA LA RESOLUCION	6	5	3	2	III Riesgo de Seguimiento	IV Riesgos Controlados	ESTANDARIZAR LOS CRITERIOS PARA LA SOLUCION DE LOS DIFERENTES TEMAS.	
FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DESCORDINADAS EN LOS DE ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL	INSUFICIENTE PERSONAL PARA COMBATIR EL RESAGO DE TRABAJO EN MATERIA DE DERECHO LABORAL		FOESIL FORESU LA CC FORESE	TRABOTT	ki et oc	III RIESGO	IV Riesgos	GESTIONAR RECURSO PRESUPUESTARIO DESTINADO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAPACITADO PARA EL DESEMPEÑO DE ESE TRABAJO	
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS.	INSUFICIENTE ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE LAS CONCILAICIONES	5	4	2	2	CONTROLADO	Controlados	. GESTIONAR RECURSO PRESUPUESTARION PARA MODIFICAR Y REESTRUCTURAR LOS ESPACION PARA MAYOY CCAPACIDAD, ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	



KIRDINGLIO



		_					GORIERNO DE CI	HAPAS
f n s						9		
RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRADOS DEFICIENTEMENTE EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	INSUFICIENTE DISPPONIBILIDAD DE RECURSO PRESUPUESTAL, PARA ADQUIRIR MAERIAL DE OFICINA. INSUFICIENTE PERSONAL CAPACITADO Y ESPEC IALIADO EN EL AREA INSUFICIENCIA DE SISTEMAS DE	. 8	7	RSOS PAR PONTISOS I I AL 2 TI ARCA	a Culving	IVI R. de Atención Inmediata	IV Riesgo Controlado	SOLICITAR UNA AMPLIACION DE RECURSOS PARA CUMPLIR CON LO COMPROMISOS ESTABLECIDOS CAPACITACION CONSTANTE PAR ACTUALIZACION Y ESEPECIALIZACION EL AREA EN MATERIA ADMIINISTRATIVA
	COMPUTO E INTERNET PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD		CEPOI	Jo na es	CONTRA	34 38 - 37 - 38		COMPRAR O RENTAR SISTEMAS D COMPUTO Y CONTRATAR UI SERVICIO DE RED LO MAS RAPIDO POSIBLE.
ASUNTOS DE CARÁCTER COLECTIVO, DESCORDINADOS Y SUPERVISADOS SIN	INSUFICIENTE PERSONAL PARA LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES		F CAPAC F DARGE	TADA PA	A 11 D	IVI R. de Atención		CONTRATACION DE PERSONAI CAPACITADA PARA EL DESEMPEÑO LABORAL
APLICAR LOS CRITERIOS APROBADOS POR LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS.	INSUFICIENTE COORDINACION EN LA REALIZACION Y RESOLUCION DE LOS EXPEDIENTES	6	1 (20%) 1 (20%)	LAR E IME	DLUZ AL	Inmediata	IV Riesgo Controlado	CAPACITAR E INSTRUIR AL PERSONAL CON LA FINALIDAD DE DAR SOLUSION A LOS DIVERSOS TEMAS
CONFLICTOS OBRERO PATRONALES, DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL,	DEFICIENTE SISTEMA DE CRITERIOS EN LA RESOLUCION Y EJECUCION DE LOS ACUERDOS							CAPATIRAR E INSTRUIR AL PERSONAL PARA DAR SOLUSION A LOS DIVERSOS TEMAS
RESUELTO INSATISFACTORIAMENTE Y SIN LLEGAR A UN ACUERDO ARMONIOSO						2		PERSONAL QUE CONOZCA SOBRE EL TEMA AL QUE SE TIENE QUE DAR





- 6

5

DEFICIENTE CONOCIMIENTO SOBRE LOS TEMAS EN MATERIA

DE CONFLICTOS LABORALES

QUE SE TENDRA QUE DAR

INSUFICENCIA DE PERSONAL

JURIDICO CAPACITADO EN

MATERIA JURIDICA LABORAL

SOLUCION

DUE LA SOLUCIÓ A SEA LAND

2

2

16	DE CONCILIAC Y ARBITRAJE	CIÓN
	GORIERNO DE CHI	APAS
III Riesgo de Seguimiento	IV Riesgo Controlado	SOLUCION, CON LA FINALIDAD DE QUE LA SOLUCION SEA LA CORRECTA

CONTRATAR PERSONAL QUE TENGA

CONOCIMEINTO ESPECIFICAMENTE

EN EL AREA DE DERECHO LABORAL.





b) Programa de acciones para

reducir, mitigar o evitar el

impacto de los riesgos.

X



B. Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos.

Factor de Riesgo	Actividad de Control	Responsable		fecha	Frecuencia y medios de
					verificación
La constitución de la constitución			Inicio	Termino	
JUSTICIA LABORAL PROCURANDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO PATRONALES SIN HABER CONCILIADO	CAPACITADO PARA DAR LA RESOLUCION CORRECTA MEDIANTE EL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE ESTANDARIZAR LOS CRITERIOS PARA LA SOLUCION DE LOS DIFERENTES TEMAS.	PRESIDENCIA	ENERO	FEBRERO	MENSUAL
	GESTIONAR RECURSO PRESUPUESTARION PARA MODIFICAR Y REESTRUCTURAR LOS ESPACION PARA MAYOY CCAPACIDAD, ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD				



1



					CORIER	NO DE CHIAPAS
SOMAL PARA		CAPACITAR AL PERSONAL PARA		-		
GEAD DE		OBTENER LA CAPACIDAD DE				
LERIOS PROPI	os.	RESOLUCION O CRITERIOS PROPIOS				
PHACION DE	DELEGACION	SOLICITAR UNA AMPLIACION DE AVIENS	DELEGACION	ENERO	DICIEMBRE	MENSUAL
IMPER COLL	DS ADMINISTRATIVE	RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS	ADMINISTRATIVA		DIGIZINDIA	IVIENSOAL
SEE SEE		COMPROMISOS ESTABLECIDOS				
	RECURSOS FINANCIEROS,					
STANTE PAR	HUMANOS, MATERIALES Y	CAPACITACION CONSTANTE PARA				
STACIALI M	DE SERVICIOS GENERALES	ACTUALIZACION Y ESEPECIALIZACION				
	ADMINISTRADOS	EL AREA EN MATERIA				
1	DEFICIENTEMENTE EN LA	ADMIINISTRATIVA				
	JUNTA LOCAL DE	COMPRAR O RENTAR SISTEMAS DE				
TAR UN	CONCILIACION Y	COMPUTO Y CONTRATAR UN				
MAS BAP DO	ARBITRAJE DEL ESTADO DE	SERVICIO DE RED LO MAS RAPIDO				
	CHIAPAS	POSIBLE.				
PEDECHIAL	ASUNTOS DE CARÁCTER	CONTRATACION DE PERSONAL MENS	SECRETARIA	ENERO	DICIEMBRE	MENSUAL
	COLECTIVO,	CAPACITADA PARA EL DESEMPEÑO	GENERAL DE			
	DESCORDINADOS Y	LABORAL	ACUERDOS Y			



14	DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
	GOBIERNO DE CHIAPAS

					GOBIERNO	DE CHIAPAS
IR AL PERSO	SUPERVISADOSISINOS	CAPACITAR E INSTRUIR AL PERSONAL	CONFLICTOS			
E DAR SULL	APLICAR LOS CRITERIOS	CON LA FINALIDAD DE DAR SOLUSION	COLECTIVOS			
AS:	APROBADOS POR LA	A LOS DIVERSOS TEMAS				
	JUNTA LOCAL DE					
	CONCILIACION Y					
	ARBITRAJE DEL ESTADO DE					
- 1	CHIAPAS.					
AL PERSO	iai juivīas	CAPATIRAR E INSTRUIR AL PERSONAL	JUNTAS	ENERO	DICIEMBRE	MENSUAL
TOSTIVE	AUS : ESDEVAVITE UT IL	PARA DAR SOLUSION A LOS DIVERSOS	ESPECIALES DE LA			5425 (#2000 (#300 1) 507 ()
1	FOXALD-	TEMAS	LOCAL DE			
			CONCILAICION Y			
	CONFLICTOS OBRERO	DEDSONAL OUE CONOZCA CODDE EL	ARBITRAJE DEL			
	PATRONALES, DERIVADOS	PERSONAL QUE CONOZCA SOBRE EL				
LIDAD DI	DE UNA RELACION	TEMA AL QUE SE TIENE QUE DAR	ESTADO DE			
	P.	SOLUCION, CON LA FINALIDAD DE	CHIAPAS			
A CORRE	LABORAL, RESUELTO	QUE LA SOLUCION SEA LA CORRECTA				
	INSATISFACTORIAMENTE Y					
QUE TEN	SIN LLEGAR A UN	CONTRATAR PERSONAL QUE TENGA		11		
	ACUERDO ARMONIOSO	CONOCIMEINTO ESPECIFICAMENTE EN			*	
		EL AREA DE DERECHO LABORAL.				



c) Calendario de Verificaciones del Coordinador de Control Interno (a través del EAR)

Estos reportes se informarán en los trimestres correspondientes de acuerdo a los medios de verificación que se determinen'







 d) Calendario de Verificaciones del Enlace de Administración de Riesgos (a través de los Responsables de las Acciones de Control)
 Estos reportes se informarán en los trimestres correspondientes de acuerdo a los medios de verificación que se determinen'

*



e) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control)

A



ev EnCronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control)

CRONOGRAMA	DE TRA	ABAJO	PARA EL	SEGUI	VIENTO	AL PTA	R 2022	2			3.5	
ACTIVIDAD DE CONTROL / MEDIO DE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	ОСТ	NOV	DIC
SELECCIONAR AL PERSONAL CAPACITADO PARA DAR LA RESOLUCION CORRECTA MEDIANTE EL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE / MEDIANTE EVALUACIONES AL CANDIDATO QUE OCUPARA LA VACANTE.												
ESTANDARIZAR LOS CRITERIOS PARA LA SOLUCION DE LOS DIFERENTES TEMAS / CAPACITACION INTERNA CONSTANTE												
GESTIONAR RECURSO PRESUPUESTARIO DESTINADO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAPACITADO PARA EL DESEMPEÑO DE ESE TRABAJO / MEDIANTE AMPLIACION O TRASPASO												
GESTIONAR RECURSO PRESUPUESTARION PARA MODIFICAR Y REESTRUCTURAR LOS ESPACION PARA MAYOR CAPACIDAD, ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD / MEDIANTE ESTUDIOS DE ESPACIO Y ACCESIBILIDAD	1.											
CAPACITAR AL PERSONAL PARA OBTENER LA CAPACIDAD DE RESOLUCION O CRITERIOS PROPIOS /CURSOS FRECUENTES REFERENTE A LOS TEMAS D ELA JUNTA LOCAL												
SOLICITAR UNA AMPLIACION DE RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS / GESTINANDO AMPLIACIONES O TRASPASOS												
CAPACITACION CONSTANTE PARA ACTUALIZACION Y ESEPECIALIZACION EL AREA EN MATERIA ADMIINISTRATIVA / CURSOS REFERENTES AL TEMA												
COMPRAR O RENTAR SISTEMAS DE COMPUTO Y CONTRATAR UN SERVICIO DE RED LO MAS RAPIDO POSIBLE. / GESTIONANDO UNA APLIACION DE RECURSO PRESUPUESTARIO O BIEN TRASPASO												
CPACITAR E INSTRUIR AL PERSONAL PARA DAR SOLUCION A LOS DIVERSOS TEMAS / MEDIANTE CURSOS GRATUITOS OTORGADOS POR LA ADMINISTRACION PUBLICA												
PERSONAL QUE CONOZCA SOBRE EL TEMA AL QUE SE TIENE QUE DAR SOLUCION, CON LA FINALIDAD DE QUE LA SOLUCION SEA LA CORRECTA / SEGUIIENTOS EN ACTUALIZACION SOBRE LOS TEMAS												
CONTRATAR PERSONAL QUE TENGA CONOCIMEINTO ESPECIFICAMENTE EN EL AREA DE DERECHO LABORAL / MEDIANTE EVALUACIONES QUE ACREDITEN SU CONOCIMIENTO												







6.- Nombre y Firmas





6.- Nombre y Firmas

DR. EN D. CARLOS EMRIQUE MARTINEZ VAZQUET

COORDINADOR DE CONROL INTERNIC

HACLE OF I

DR. EN D. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ VAZQUEZ

A JUNTA LOCAL DE CONCULTACIONEY ARBITEPRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESIDENTE

LIC. FANNY GUADALUPE CHIU CRUZ

ANALISTA TECNICO

COORDINADOR DE CONROL INTERNO

LAE. FLOR DEL CARMEN SANCHEZ MAZARIEGOS

ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGO

CARGO

7





5.- Anexos

a. Matriz de Riesgos Institucionales

Matriz de Riesgos Institucionales Nueva

Accide Cantral

Acción Control





a. Matriz de Riesgos Institucionales

a. Matriz de Riesgos Institucionales

latriz de Riesgos Institucionales Nueva Acción Contro-

Matriz de Riesgos Institucionales Nueva Acción Control

+ *



Mapa de Riesgob. Mapa de Riesgos

Mapa de Riesgo de Nueva Acción Control





b. Mapa de Riesgos

b. Mapa de Riesgos

Mapa de Riesgo de Nueva Acción Contro-

Mapa de Riesgo de Nueva Acción Control

A X



30 DE MARZO DEL 2022

JUNTA LOCAL DE OPERACIÓN Y

DESCOORDINADA -

DE LOS

L.A.E. FLOR DEL COMEN SANCHEZ MAZARIEGOS

L.A.E. FLOR DE CARMEN SANCHEZ MAZARIEGOS . IQUE MARTINEZ VAZQUE:

PRESIDENTE DEL COCODI

Miembros del COCODI

NNY GUNDALUPE CHIU CRUZ COORDINADORA

COORIJANADORA																					
Núm o de riesg	or Organo Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupci ón	No. Factor i de Riesgo	Factor de Riesgo		Ocurre ncia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurren cia	Cuadrante y acción recomenda da	Estratenia	Unindad Administrativ a responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Frecuencia de Verificación y Medio de Verificación
1	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	IMPARTIR JUSTICIA LABORAL PROCURANDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO APTRONAL MEDIANDO LA CONCILIACION Y EL ARBITRAJE	JUSTICIA LABORAL PROCURANDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO PATRONALES SIN HABER CONCILIADO	OPERATIV O	SI	1.1	DEFICIENCIA DE CRITERIOS A EVALUAR EN AL TOMA DE DECISION PARA LA RESOLUCION	6	5	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR		E STATE		#N/A		PRESIDENCIA	DR. EN D. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ VAZQUEZ	ENERO	MARZO	TRIMESTRAL
2	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DESCOORDINADAS EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILICION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	LOCAL DE CONCILIAICON Y	OPERATIV O	' sı	2.1	INSUFICIENTE PERSONAL PARA COMBATIR EL RESAGO DE TRABAJO EN MATERIA DE DERECHO LABORAL	6	4	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR				#N/A		PRESIDENCIA	DR. EN D. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ VAZQUEZ	ENERO	DICIMBRE	ANUAL
2	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DESCOORDINADAS EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	LOCAL DE CONCILIAICON Y		sı sı	2.2	INSUFICIENTE ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE LAS CONCILIACIONE S	5	4	IV Riesgos Controlados	MITIGAR				#NIA		PRESIDENCIA	DR. EN D. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ VAZQUEZ	ENERO	JUNIO	SEMESTRAL
	IIIMTA LOCAL DE	COGRDINAR EL FUNCIONAMIENTO,	FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN Y ADMINISTRACION				INSUFICIENTE PARTICIPACION														

2	ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRACION DESCOORDINADAS EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIAICON Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	OPERATIV O	SI	2.3	FUNCIONARIOS PUBLICOS PARA LA REALIZACION DE LOS CRITERIOS DE RESOLUCION	5	4	IV Riesgos Controlados	MITIGAR		#N/A	•	PRESIDENCIA	DR. EN D. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ VAZQUEZ	ENERO	MARZO	TRIMESTRAL
3	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES , DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS.	FINANCIEROS, HIMANOS, HATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRADOS DEFICIENTEMENTE EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE	FINANCIER O	NO	3.1	INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD DE RECURSO PRESUPUESTAL PARA ADQUIRIR MATERIAL DE OFICINA Y GASTOS DIVERSOS	6	5	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR		#NIA		DELEGACION ADMINISTRATI VA	C.P. EDRAS SERRANO POZO	ENERO	JUNIO	SEMESTRAL -
3	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES , DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS.	RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRADOS DEFICIENTEMENTE EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL	FINANCIER O	ИО	3.2	INSUFICIENTE PERSONAL CAPACITADO Y ESPECIALIZADO EN EL AREA	6	5	III Riesgo de Seguindento	MITIGAR		#N/A		DELEGACION ADMINISTRAT IVA	C.P. EDRAS SERRANO POZO	ENERO	JUNIO	SEMESTRAL
3	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES , DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS.		FINANCIER O	NO	3.3	INSUFICIENCIA DE SISTEMAS DE COMPUTO E INTERNET PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTO S ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD		7	de Akthelfen Immedies	MITIGAR		#NIA		DELEGACION ADMINISTRATI VA	C.P. EDRAS SERRANO POZO	ENERO	DICIEMBRE	ANUAL
4	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	COORDINAR LOS ASUNTOS DE CARÁCTER COLECTIVO Y SUPERVISAR QUE LAS JUNTAS ESPECIALES APLIQUEN LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL PLENO DE LA JUNTA	Y SUPERVISADOS SIN APLICAR LOS CRIERIOS	0	, si	4.1	INSUFICIENTE CORRDINACION EN LA REALIZACION Y RESOLUCION DE LOS EXPEDIENTES	6	5	III Riesgo de Seguintento	MITIGAR		#N/A		SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y CONFLICTOS COLECTIVOS	GUADALUPE MAGDALEN	A ENERG	D JUNIO	SEMESTRAL

Fecha de elaboración

30 de marzo del 2022

MAPA DE RIESGO

Titular del Organismo Público

LAE FLOR DEL CANNEN SANCHEZ MAZAGEGOS

Responsable de Control Interna



Enlace de Administración de Riesgos

10	I		news and the second	1		\$ 1/4 . · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	William Control							
9				1 3 5 8 6 6				
8				1 1 2 2 5				
				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
7							7	
5				# 4 40 mm				
a de				3 6 6 6 6 6				
Probabilidad de Ocurrencia	***************************************			1 1 1 1 4 3 5	(B)			
LODA 4	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	 						
•	THE	* *	80 - CE					
3	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O							
2	**************************************							
•	Grand Control of Contr							

Nimero de rilesgo Órgano Admirestrativo		Proceso	Respo	Valoració	n del Riesgo	
				Impecto	Probabilided	Guadrante
1	JUNTA LOCAL DE CONCLLACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	IMPARTIR JUSTICIA LABORAL PROCURANDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO APTRONAL MEDIANDO LA CONCILIACION Y EL ARBITRAJE	JUSTICIA LABORAL PRODURANDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO PATROVALES SIN MABER CONDILIADO	G	5	II Progra
2	JUNTA LOCAL DE CONCIUACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	CODRDINAR EL FUNCIONAMIENTO, OPERACION Y ADMINISTRACION DESCOORDINADAS EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL, DE CONCILLACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO CE CHIAPAS	FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DESCOORDINADA EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCRIA/CON Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	6	4	B Fage
3	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO. OPERACIÓNY ADMINISTRACION DESCOGROMADAS EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DESCOORDINADA EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACON Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHAPAS	5	4	Englimienta PV Nesco
4	JUNTA LOCAL DE CONCEIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	COGRDINAR EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DESCOCRDINADAS EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DESCOGRIDINADA EN LOS ASUNTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIAIGON Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHAPAS			Controledos fV Riesgos
\$	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRAÇOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS. MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES, DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARRITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS.	RECURSOS FINANCIEROS, HUVANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRAÇOS DEFICIENTEMENTE EN LA JUNTA LOCAL DE CONCULACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	5	4	Controlled On the Control On the Con
6	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES, DE LA JUNTA LOCAL DE CONCULIACION Y ARBITRAJE DEL	RECURSOS FINANCIEROS, HUVANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES AOVINISTRADOS DEFICIENTEMENTE EN LA JUNTA LOCAL DE CONCINACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIARDO DE	6	5	Negdrolania 11 Estant
7	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES, DE LA JUNTA LOCAL DE CONCELACION Y ARBITRAJE DEL	RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRADOS DEFICIENTEMENTE EN LA JUNTA LOCAL DE CONDULACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIARSA	6	5	Mustines f
3	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	CORDINAR LOS ASUNTOS DE CARÁCTER COLECTIVO Y SUPERVISAR QUE LAS JUNTAS ESPECIALES APLOQUEN LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL	ASÚNTOS DE CARÁCTER COCLECTIVO DESCORDINADOS Y SUPERVISADOS SIN APLICAR LOS CRIERIOS APROBADOS POR LA JUNTA LOCAL DE CONCILACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO CE CHIAPAS		7	E Cagod
. ,	0	ō	.0	0	3	My market
19	o	· p.	0	0	0	\$5/A
11	0	0	0	0	Ü	#N/A
12	c	a	0	C	0	ah/a
13	g.	0		0	c	FN/A
		м	0		۰	vieja